

Barranquilla, noviembre de 2023

Señor

HUMBERTO EMILIO HERRERA CAMARGO

Cédula de Ciudadanía No. 1.045.685.001

CL 70 C # 27 45 ED Kalil, apto 402

Correo: humbertoherreracamargo@gmail.com

Teléfono y Whats App: 3 1 4 5 1 6 1 8 3 6

Barranquilla

Asunto: Solicitud de presentación de Propuesta de Prestación de Servicios

Mediante la presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Oficina propuesta para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA ARTICULACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”**.

En cumplimiento a lo establecido en el ítem 10.10.2 del Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

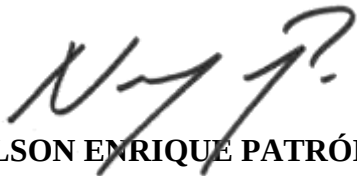
1. Propuesta presentada por el futuro contratista, en la cual debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al **IVA**.
2. Cédula de Ciudadanía
3. Libreta militar (si aplica)
4. Registro Único Tributario -**RUT**
5. Formato Único de Hoja de Vida debidamente diligenciado en el **SIGEP II**
6. Declaración Juramentada de Bienes y Rentas
7. Diplomas que acrediten idoneidad profesional (si aplica)
8. Tarjeta profesional/Matrícula Profesional (en caso de que se requiera)
9. Constancias de experiencias laborales.
10. Certificado de antecedentes de abogados – CSJ- (si aplica)
11. Certificado de vigencia tarjeta profesional abogados – CSJ- (si aplica)
12. Consulta de antecedentes disciplinarios, expedido por la **Procuraduría**
13. Consulta de Antecedentes fiscales, expedido por la **Contraloría**.
14. Consulta de antecedentes Judiciales – **Policía Nacional**.
15. Consulta de Medidas Correctivas y Contravenciones -**Policía Nacional**.
16. Consulta de Inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años según la Ley 1918 de 2018 -**Policía Nacional**.

17. Consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- **REDAM**-, según la Ley 2097 del 2 de julio de 2021.
18. Examen Médico Pre -ocupacional (Artículo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015).
19. Afiliación al Sistema de Seguridad Social integral en **salud y pensión**
20. Certificación Bancaria

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el Estudio Previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Atentamente,



NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ

Jefe

Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Alcaldía de Barranquilla

Proyectó: Ana Elena Rodríguez – Técnico Operativo - OSCC